

# Seminario

PLAZAS LIMITADAS

## Cómo dinamizar sesiones y grupos de trabajo con eficacia

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 2014

**apd** Asociación para el  
PROGRESO  
de la DIRECCIÓN  
*el saber conecta*

**@**  
cámara de álava  
arabako ganbera

# Cómo dinamizar sesiones y grupos de trabajo con eficacia

## Presentación

Las situaciones en las que es necesario dinamizar equipos y grupos de trabajo están presentes en todos los ámbitos de la vida empresarial. Donde hay personas y se den a la vez faltas de motivación, cooperación e intereses divergentes, nos encontramos ante una situación potencial de dinamizarla adecuadamente. La eficiencia de los resultados de una sesión de trabajo depende en gran medida del análisis y preparación que hagamos, de su dinamización, así como del tipo de gestión que realicemos.

De ahí que una de las áreas en la que todo responsable de equipos debe ejercer un dominio cada vez más preciso es en el ámbito de la DINÁMICA DE SESIONES Y GRUPOS DE TRABAJO, materia de reconocido interés especialmente si se tiene en cuenta que una de las principales funciones de muchos profesionales es dirigir reuniones y dinamizarlas tratando de gestionar recursos con la mayor eficiencia posible. La formación en este tema es consustancial a todos los niveles profesionales, y no se concibe el ejercicio de la actuación profesional en ámbitos donde existe una amplia variedad de relaciones interpersonales (equipos, proyectos, procesos, clases de formación,...) sin una sólida base formativa en estos aspectos.

El programa de formación para la DINAMIZACIÓN DE SESIONES Y GRUPOS DE TRABAJO que proponemos, se fundamenta en una metodología activa como actitud básica y en unos apoyos teóricos precisos para una correcta preparación de los asistentes.

El objetivo del programa es conseguir el cambio y la mejora del comportamiento, y para ello resulta imprescindible la toma de conciencia de las buenas prácticas y sobre todo de los malos hábitos personales.

La metodología a utilizar será fundamentalmente práctica. Se alternarán las bases teóricas con ejercicios prácticos de forma individual, en grupo o de forma conjunta con el profesor y estudio de casos apropiados al nivel de los participantes.

## Objetivos

A través del programa que se presenta, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aprender los conceptos básicos que intervienen en la dinamización de sesiones y grupos, facilitando procedimientos y potenciando actitudes.
2. Desarrollar habilidades específicas para moderar, impulsar y hacer participar en reuniones de trabajo a las personas con orientación a resultados.
3. Analizar y solucionar los problemas que surgen en el desarrollo de las sesiones de trabajo.
4. Saber relacionarnos y tratar a cada persona según sus características y estilo social.
5. Conocer y aprender los aspectos y elementos clave que intervienen en las situaciones conflictivas que se puedan presentar.
6. Reconocer las actitudes y los aspectos básicos a contemplar en el desarrollo de una situación conflictiva.
7. Conocer nuestros puntos fuertes y débiles como dinamizadores de equipos y grupos.
8. Potenciar las competencias sociales en: asertividad, escucha, empatía, flexibilidad,...
9. Suministrar a los participantes información sobre las nuevas dimensiones y tendencias relativas en la dinamización de equipos y grupos.

## Dirigido a:

1. Responsables que precisen dirigir equipos humanos de una forma eficiente, dinamizar sesiones de trabajo, así como gestionar situaciones conflictivas.
2. Responsables de procesos o proyectos que precisen dirigir equipos humanos de una forma eficiente, dinamizar sesiones de trabajo, así como gestionar situaciones conflictivas.
3. Personas que precisen actualizar sus conocimientos y competencias en la dirección y dinamización de sesiones de trabajo de una forma eficiente.
4. Directivos, jefes y mandos intermedios de reciente incorporación que precisen dominar las competencias referidas a la dirección y dinamización de sesiones de trabajo.
5. Personas con alto potencial que están en fase de preparación para ocupar puestos de mando y mayor responsabilidad.
6. Personal técnico o administrativo con potencial de mando.
7. Cualquier persona que, sin tener jerarquía formal, deba dirigir y coordinar equipos (jefes/as de equipos, jefes/as de proyectos, etc.), y en consecuencia, asumir responsabilidades especiales de coordinación.

### **Causas por las que fracasan muchas reuniones / sesiones de trabajo**

---

### **Aspectos básicos a contemplar en la dinamización de una sesión y de grupo de trabajo**

- Objetivos y propósitos a lograr.
  - Preparación.
  - Líder / dinamizador. Asunción de su rol.
  - Participantes. Características e importancia en el equipo.
  - Contenidos.
  - Guión / Proceso.
  - Duración de la sesión.
  - Técnicas a emplear.
  - Disposición de las mesas y sillas.
  - Medios de apoyo: visuales y otros.
  - Fases: Inicio, desarrollo y cierre de una sesión.
- 

### **Funciones y papel del líder dinamizador y de los participantes en una sesión de trabajo**

---

### **La dinamización de la sesión y entre sesiones de trabajo**

### **Herramientas de dinamización**

- Centrar en los objetivos.
  - Potenciar la participación / aportación.
  - Conseguir la implicación y el compromiso.
  - Hacer compartir la información.
  - Propiciar la toma de decisiones en equipo / grupo.
  - Atender la dimensión objetiva y la dimensión emocional.
  - Controlar el cumplimiento de los compromisos.
- 

### **Técnicas de dinamización de grupos**

---

### **Identificación, análisis y gestión de las situaciones más problemáticas y conflictivas que con habitualidad se dan en las reuniones de los equipos / grupos**

---

### **Identificación, análisis y gestión de los roles y tipologías personales más características a considerar en una reunión de equipo / grupo**

---

### **Aspectos comunicacionales**

- Escucha, asertividad, empatía, flexibilidad, comunicación no verbal.
  - Estilos sociales.
- 

### **Ejercicios prácticos**



## Nerea Urcola Martiarena

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto.
- Máster MBA del Instituto de Empresa.
- Suficiencia investigadora del programa de doctorado de la Universidad de Deusto Humanidades y Empresa.
- Especializada en Desarrollo Organizacional
- Colabora con las Universidades de Deusto, UPV y ESIC.
- Coach.
- Ha publicado cuatro libros:
  - Mariposas en el estómago (2008)
  - El Proyecto (2009)
  - Hoy es siempre todavía (2011)
  - Dirección y sensibilidad (2013)
- 2007: Formadora y consultora en URCOLA: FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S. L.
- 2001: Dirección ejecutiva de cuentas en la Agencia de Comunicación "DIRECTA & MENTE" en Bilbao.

Seminario

# Cómo dinamizar sesiones y grupos de trabajo con eficacia

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 2014

## Informaciones prácticas

- Día: **2 de octubre, 2014**
- Lugar: Vitoria-Gasteiz – Centro de Formación y Asesoramiento de la Cámara de Comercio de Álava (Manuel Iradier, 17)
- Horario: De 9:00 a 13:30 h y de 15:00 a 18:30 h
- Información: **APD**  
Tel. 94 423 22 50 / inscripcionesnorte@apd.es  
**Cámara de Álava**  
Tel. 945 150 190 / formacion@camaradealava.com
- Inscripciones: 

## Cuotas de inscripción

**El precio para Socios de APD y electores de la Cámara de Álava es de 310,00 € (más el 21% de IVA)**

No socios 510,00 € (más el 21% de IVA).

Los precios incluyen documentación y almuerzo de trabajo

Para formalizar la reserva de plaza es IMPRESCINDIBLE abonar la cuota de inscripción.

## Cancelaciones

Se retendrá el 100% del importe si la anulación se produce con menos de 48 horas de antelación.

## Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la reunión por medio de los siguientes procedimientos:

- Transferencia a favor de APD:  
BBVA: ES65-0182-1290-3800-0032-5792  
LABORAL Kutxa: ES06-3035-0083-2608-3012-0208
- Domiciliación bancaria

Si no pudiera asistir a este acto, rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime pueda serle de utilidad.

Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, por favor, indíquenoslo.



Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habilitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.